VIII .- CUIDADOS MEDIATOS DEL NIÑO PREMATURO.

- A).- Los cuidados mediatos son aquellos que vienen a ocupar el lugar después de los cuidados inmediatos. Estos son:
 - 1.- Aseo general.
 - 2.- Verificación de la somatometría.
 - 3.- Ligadura del cordón umbilical.
 - 4.- Verificar la correcta indentificación (nombre, sexo, hora, y fecha de nacimiento).
 - 5 -- Profilaxis oftalmica.
 - 6.- Administración de vitamina K (única dosis-administrándose dos miligramos por kilogramo, vía intramuscular).
 - 7.- Mantenerlo normotérmico.
 - 8.- Vigilar signos vitales cada dos o cuatro horas como: temperatura, respiración, frecuencia y coloración hasta que se estabilicen.
 - 9.- Comprobar permeabilidad rectal y esofágica.
 - 10.- Toma de huella plantar.
 - ll.- Vigilarlo y explorarlo para ver si no trae ninguna patología.
 - 12.- Exámenes de laboratorio y gabinete. (si son necesaries).
 - 13.- Cuidado y vigilancia del funcionamiento de la incubadora.